

fecha se le devolviera el exped^{te} que formaba esta,
 escrito y el tenim^o que iba por cabeza, para que
 con la remittancia de dha. just^o se le pidiera en
 dho. trib^l de Just^a lo que se hallara perjudicado
 el d^o propio de la Ciudad. En efecto se proveyo q^e
 el Sr. Correg^{or} como se pedia en todas sus partes.
 Entradas las proximas vacaciones sin haber
 puesto en execuz^o on la informacion ofrecida y sus-
 pendida por esta qualidad adverti hacia nueva
 novedad Dⁿ Pedro Parqual Cueto, dueño de la
 tierra que llaman el Ergegico en el terreno
 de la disputa y puntos de mi comision: a pesar
 de la inhabilidad del tiempo me presenté con
 nuevo escrito en el dia Miércoles s^{to} y en su
 vista tuvo á bien el Sr. Corregidor mandar se
 notificara á Dⁿ Pedro Parqual Cueto suspendiera
 toda operaz^o on principiada, quedando en su fuerza
 y vigor la anterior en que se me admitio la ju-
 tificacion. En vista de lo relacionado se ocurrio q^e
 el Sr. Cueto el dia Viernes s^{to} á dho. trib^l de Just^a
 solicitando se unieran ó acumulara este exped^{te}
 á el pleyto que dho. Cab^o tenia pendiente con Dⁿ
 Domingo Taxardo, á cuya solicitud decretó el Sr.
 Correg^{or} pararan los respectivos Escribanos de gobier-
 no y Num^o con sus expedientes á hacer relaz^o on
 antes de cada uno de ellos, y en su vista me
 presenté con otro escrito haciendo ver á S. S^{ria} la
 poca conexi^o n que tenia un litigio particular

[Handwritten signature]

